

Determinantes institucionales e históricos del desarrollo. Una propuesta de ordenamiento teórico a partir de lecturas recientes¹

Pablo Tavilla*

Fecha de recepción: 31 de marzo de 2023

Fecha de aceptación: 28 de abril de 2023

La demanda y los motores del crecimiento económico

Tanto en el campo de la historia económica como en el de la teoría económica, ha habido una tendencia a exagerar el factor de la oferta. Precisamente como los economistas clásicos se inclinaban a aceptar la demanda como dada y constante, la mayoría de los historiadores económicos del siglo XIX se ocuparon de un análisis detallado de los cambios en la técnica de producción, la decadencia y expansión de ciertas industrias, los efectos de la maquinaria eléctrica sobre la producción, etc. Se ha prestado poca atención a los cambios en la naturaleza de la demanda, incluso a la indudable extensión de la demanda, y sobre todo es cierto que se ha pasado por alto el mecanismo por el cual se produjeron estos cambios. También se ha considerado al trabajo más como un factor de producción que como la mayor parte del público consumidor. Cuando se ha mencionado la demanda, se ha tratado generalmente en términos vagos y generales, con referencia a la teoría de la extensión del mercado de Adam Smith. Elizabeth Gilboy ([1932] 1967, p. 119), en Smith, M. (2011)

A partir de considerar los rasgos de una economía capitalista industrial, resulta necesario distinguir entre “capacidad productiva” y “producción efectiva”. “Capacidad productiva” significa producción *potencial* y para que pueda existir producción *efectiva*, tiene que existir demanda efectiva.

En un sistema productivo nacional con cierto grado de industrialización las fluctuaciones en la demanda ya no impactan necesariamente en cambios en los precios, dado un volumen de oferta o producción existente, como sería en el caso de una típica sociedad primitiva preindustrial o en ciertos mercados acotados, por ejemplo productos frescos. Esta es una visión que tiene como célebres nombres detrás a Keynes, Kalecki y Marx, y se conoce con el nombre de “principio de demanda efectiva”.

Este “principio de demanda efectiva” se refiere a que el nivel agregado del

¹ El presente ensayo es producto de las actividades realizadas en el marco del Proyecto PIT CONUSUR “Análisis de los principales determinantes institucionales e históricos sobre desarrollo: un abordaje desde las condiciones regulatorias y organizacionales”, 2021. Colaboratorio Universidad Nacional del Oeste y Universidad Nacional de Moreno.

* Profesor titular de “Estructura Económica Argentina y Mundial” (Depto. Cs. Económicas y Jurídicas), Director Académico del Centro de Estudios de Gobierno y Políticas Públicas (CEGOPP) - Universidad Nacional de Moreno.

<https://orcid.org/0009-0005-3194-0091> - Correo electrónico: ptavilla@unm.edu.ar

Este “principio de demanda efectiva” se refiere a que el nivel agregado del producto es determinado por la demanda monetaria de aquellos que pueden pagar los precios normales de oferta (tasa de ganancia normal).

Se puede decir también así: es tomar de Keynes la relevancia que tiene un elemento “autónomo” de la demanda, si bien no es el mismo que vio el gran economista inglés (la inversión) y también extender el principio para la explicación del dinamismo del nivel de actividad económica al mediano y largo plazo (p. ej. el llamado supermultiplicador clásico-keynesiano).

Ya no se trata solamente del manejo restringido a políticas anticíclicas de corto plazo (de manejo coyuntural del ciclo económico), sino de la demanda y sus componentes definidos como autónomos como los motores del crecimiento económico. Y, aclaramos, crecimiento es condición (necesaria) del desarrollo. Como antecedentes nacionales de la idea, en Argentina A. Monza ya planteaba la relación entre crecimiento y demanda en un artículo de 1976.

En el enfoque conocido como del “supermultiplicador” (clásico-keynesiano) se encuentra un marco teórico promisorio a partir de su pertinencia en la lectura de los datos de la experiencia histórica en materia de la dinámica de crecimiento de las economías capitalistas, incluyendo las periféricas. Crecimiento de tipo *demand led*, impulsado o inducido por la demanda y no, por ejemplo, *profit led* o *export led* (ni *wage led*).

Al respecto, están las estimaciones de los profesores de la UNM A. Fiorito (2015), Amico (2013) y F. Médici (2011) para Argentina y, entre los estudios económicos para otros países, Girardi y Pariboni (2016) que testean el supermultiplicador para EEUU, con fuerte ponderación del gasto estatal, y Pérez Montiel, J. y Manera Erbina, C. (2020), para un panel de 16 países europeos. Y no podemos dejar de citar el trabajo de Tesis doctoral en Cambridge de F. Serrano (1995).

Los **componentes autónomos de la demanda**, es decir, que no dependen del ingreso presente², son **Gasto del Estado, Componente autónomo del consumo (desahorro, crédito) y Exportaciones** que, junto con las “filtraciones” captadas por el coeficiente de importaciones, son jerarquizados como variables explicativas del crecimiento económico, dadas la tecnología y la distribución de ingresos.

De acuerdo a este enfoque, basado en la explicación de la acumulación de capital (inversión privada reproductiva en maquinaria y equipos) como **inducida** por el mismo crecimiento, el límite o techo ya no se sitúa como “producto potencial” (capacidad instalada), en tanto este depende también del producto corriente o efectivo y su efecto sobre la inversión (Amico, F. Fiorito, A. y Hang, G. 2011)

El proceso de crecimiento implica sucesivos efectos (no simultáneos) y el ahorro es un flujo que resulta del mismo proceso como resultado o residuo final: $Ahorro = Ingreso agregado - Consumo agregado$ (se puede consultar Possas, 1999). Como corolario, la idea de “bajar consumo para aumentar el ahorro” es un planteo a todas luces equivocado, al menos al nivel agregado de toda la economía.

Es decir, las consecuencias prácticas son muchas. A título ilustrativo, muy lejos de la apología de la austeridad o ajuste como lo sensato, “natural” y “sano”, en cualquier economía capitalista caracterizada por una desigualdad fundante y es-

² Y, más estrictamente definidos, también la condición de que no aumenten capacidad productiva.

tructural, ningún automatismo ingreso-gasto (flujo circular del ingreso) está garantizado y la relación de causalidad no es de ahorro a inversión sino, como el mismo Keynes puntualizaba, de inversión (demanda) a PIB y luego a ahorro (ahorro depende, como el consumo, del ingreso nacional, por eso hablamos de propensión al consumo y propensión al ahorro).

En estos enfoques *demand side* el sistema de relaciones de causalidad asigna un papel relevante al rol macroeconómico positivo que puede y debe jugar el gasto “autónomo” del Estado respecto del nivel de actividad económica. Diferenciamos aquí conceptualmente un rol “keynesiano-kaleckiano” del Estado (macroeconómico, sobre demanda y no solo de corto plazo) y un decisivo rol “estructuralista”, de involucramiento decisivo en el cambio estructural o desarrollo.

El planteo del “acelerador”, es decir de inversión en equipo que es inducida por el crecimiento del PIB, cuenta en Argentina con estudios que evidencian empíricamente una fuerte conexión, de tipo procíclica, verificable en los trabajos citados anteriormente y también en otros estudios con fines más acotados y específicos, incluso desde otras perspectivas más convencionales o neoclásicas.

Al respecto, y como señala Amico (2013), un interesante trabajo no inspirado en este marco teórico como es el de Corenberg y otros (2006) hallaron en su investigación que ni las tasas de interés nominal y real, ni el volumen de crédito, resultan significativos en el largo plazo para explicar la inversión privada. La evidencia histórica sugiere que “...el comportamiento de la inversión privada en Argentina durante el período 1950-2000 habría sido pro-cíclico, asociado a las variaciones en la demanda agregada, similar al mecanismo del acelerador”.

También Frenkel, Fanelli y Bonvecchi (1997) en un análisis econométrico del desempeño de la economía argentina durante los años noventa, encontraban que: “...la dinámica de la inversión agregada está estrechamente asociada con las variaciones de la demanda doméstica”. En Canitrot (1980) se razona vinculando la relación positiva directa entre nivel de actividad económica e inversión privada. Asimismo, las estimaciones de Fiorito (2015) y Amico (2013), Médici (2011), Wen, Y. (2007) y UNCTAD (2019), citados estos últimos en Amico (2013). Obviamente opera para el alza y para la baja con una gran sensibilidad.

En un estudio sobre evolución de stock de capital realizado en UNM (2017), si se toma sólo la variación del “stock de maquinaria y equipo” entre 2001 y 2010, período de alto crecimiento económico, la evidencia es contundente: un 70,7% de incremento en el primero y un 93,5% en el segundo, respectivamente, entre 2010 y 2003 (estimaciones de Mario, Pereyra y Tavilla, 2017, en base a cuentas nacionales a precios 2004, INDEC). Datos que también corroboran la reacción importante de la inversión privada en un contexto de políticas públicas expansivas, es decir, en que aumentaban el gasto estatal (inversión pública, gasto social), los salarios, el consumo, el empleo y la inversión privada en forma conjunta en contraste con las más difundidas “relaciones teóricas inversas” del mainstream neoclásico.

En cuanto al rol clave de las exportaciones, es un componente autónomo de demanda, pero es más relevante en tanto proveedor de divisas para países periféricos semiindustrializados y sujetos a restricción externa, es decir, abastecedor del “combustible” o “base material” para el crecimiento (el abastecimiento “genuino” de divisas).

Sin embargo, nos alejamos aquí críticamente de los enfoques (por ejemplo

tipo "neo desarrollista" de C. Bresser Pereira) que proponen como estrategia de salida a los dilemas nacionales lo que sería una "estrategia exportadora", básicamente a partir de sostener lo que se llama "un tipo de cambio competitivo" en el tiempo; por ejemplo, Frenkel (2005) y Gerchunoff y Rapetti (2016)³.

Debilitar salarios (con sus efectos sobre la propensión al consumo) y descuidar los impulsores principales del crecimiento en una economía de tamaño intermedio (gasto público, consumo autónomo), no solo implica menores niveles de vida para gran parte de la población y, por eso, una segura mayor conflictividad social y política que debilita la democracia, sino que también se trata de otra convocatoria a esfuerzos inconducentes: las exportaciones típicas de países como Argentina dependen decisivamente del nivel de actividad económica y la demanda de otros países, los compradores y socios comerciales.

Basta con mirar las bajas elasticidades precio e ingreso⁴ de las exportaciones nacionales para entender que su expansión excede largamente la problemática de tener "correctos precios relativos" (dólar caro) y remite más bien a las cuestiones de desarrollo integral y aumento de la productividad media (competitividad genuina)⁵.

Experiencias como la del gobierno 2015-2019 son elocuentes acerca de la imposibilidad y el previsible fracaso, en términos de crecimiento, a partir del relato basado en la vana y costosa pretensión de "bajar el consumo y el gasto público y que la inversión privada y las exportaciones lideren el crecimiento" (Amico, F. 2020). Los resultados negativos no se debieron a "efectos imprevistos" o "mala suerte" sino las consecuencias lógicas del enfoque: la buena teoría importa y mucho.

Como síntesis, integrar el modelo del "supermultiplicador clásico-keynesiano" (ver apéndice al final), implica entonces romper con la conocida como Ley de Say y concebir desde *el lado de la demanda las causas del impulso al crecimiento económico y la acumulación de capital*. Dada la distribución de ingresos y riquezas, determinadas en forma "clásicamente exógena" al modelo⁶, el impulso depende de *los componentes autónomos y son amplificados y modificados (multiplicador y acelerador) por las variables cuyo comportamiento es inducido (consumo, inversión, importaciones)*.

Abandonar el "ofertismo" de la Ley de Say y sus supuestos tiene implican-

³ Una rica fundamentación y discusión al respecto se puede consultar en el libro de Médici, F. editora (2017): *Discusiones sobre tipo de cambio, El eterno retorno de lo mismo*, UNM editora, UNM, Moreno.

⁴ La referencia contundente en Raúl Prebisch y su conocido "pesimismo de las elasticidades" en relación con la especialización exportadora de América Latina.

⁵ Hoy por hoy, las posibilidades exportadoras remiten a las condiciones mundiales influenciadas por la revolución industrial asiática y su demanda de materias primas. Es decir, potencialidades en minería (metalífera y combustibles), y alimentos. Aquí se propone ver esta oportunidad como medio o palanca para relajar la restricción externa, pero en el marco de una estrategia nacional de desarrollo industrial integral y no como mera repetición de la experiencia histórica de especialización en commodities y aceptación pasiva de la división internacional del trabajo y la difusión de tecnologías.

⁶ En línea con la perspectiva teórica clásica de economía política en que la distribución depende de factores políticos, institucionales y hasta culturales (consensos sociales sobre estándares de vida, poder relativo de negociación capital-trabajo, hábitos de consumo y tecnologías, etc.)

cias relevantes de política y construcción institucional en tanto quedan cuestionados ciertos razonamientos muy difundidos y ya hasta de sentido común. Como ejemplos, los razonamientos en términos de pleno empleo y equilibrios, como si hubiera una supuesta relación inversa “de hierro” entre nivel de empleos y de salarios⁷; el ahorro como si fuera determinante de la inversión y no más bien al revés; los tan enseñados pero difícilmente verificados efectos de tipo *crowding out* por expansión supuestamente “distorsiva” del gasto público con los efectos inflacionarios de este, etc.

Nos referimos a toda una serie de nociones que por el hecho de haberse constituido como “sentido común” académico en los últimos 40 años no implica que sean pertinentes científicamente, es decir, adecuadas como explicación de los fenómenos reales, además de sus claras consecuencias negativas en materia de crecimiento y también de distribución y bienestar⁸.

Las restricciones al crecimiento

A los efectos de síntesis y claridad expositiva, los límites al crecimiento que aquí se proponen jerarquizar y separar analítica y teóricamente son agrupables en dos tipologías, remitiendo a un necesario enfoque transdisciplinar (o de economía política):

- la conocida como *restricción externa* “económica”, expresada en la tendencia a la escasez estructural de divisas⁹. Ya no solo un problema de balanza comercial y cuenta corriente, sino con una mayor gravitación de los flujos de la cuenta capital y financiera (endeudamiento, *carry trade*, IED). La “base material” para la expansión y el desarrollo del mercado interno.
- y las que se pueden llamar *restricciones políticas*, internas y externas, que alimentan la necesidad de enfoques transdisciplinarios en ciencias sociales a la hora de dar cuenta de los límites y los procesos de inestabilidad nacional (péndulos, *stop and go*).
 - Restricciones políticas internas al crecimiento económico sostenido:
 - De tipo “kaleckiana”, por el marco inspirador que implica el ensayo de M. Kalecki de 1943, referido al conflicto sociopolítico y

⁷ En vez de concebir el nivel de empleo general como un problema macroeconómico y de crecimiento que trasciende largamente al foco en el mercado de trabajo y sus características.

⁸ La perspectiva neoclásica predominante tampoco cumple requisito de coherencia teórica (controversia sobre el capital o “Cambridge versus Cambridge”: inviabilidad principio de sustitución factorial)

⁹ Valga la aclaración a riesgo de redundancia, no se trata de la tan mentada restricción de tipo fiscal. La expansión del gasto genera crecimiento en las economías capitalistas y, si tiene límites económicos, es por la insuficiencia estructural de divisas y no por otras cuestiones en este enfoque que se propone. Desde ya, también reconoce límites políticos “kaleckianos”, por el Ensayo de M. Kalecki de 1943.

económico de clases sociales que resultan en resistencias y dificultan el sostenimiento de altos niveles de actividad económica y empleo en el tiempo (efectos de orden y disciplina social, preservar jerarquías de poder, etc.)

- Ya en el plano de la necesidad de desarrollo como cambio estructural o diversificación productiva (complejidad o densidad nacional, sustituir importaciones¹⁰ y aumentar exportaciones como se pueda¹¹) también pueden identificarse limitaciones políticas en torno a la conformación de intereses y coaliciones sociales diferentes sobre posibles proyectos nacionales de desarrollo, por ejemplo: modernización liberal adaptativa pasiva a los flujos internacionales de comercio y finanzas o estrategia de acumulación de capital desarrollista nacional democrática y popular; ámbitos de la construcción hegemónica y proyectos de regímenes de acumulación.
- Restricciones políticas externas: referida a los fundamentales condicionantes del contexto mundial de poder político y económico (geopolítica, relaciones internacionales de subordinación capitalista). Los proyectos de desarrollo son, antes que nada, proyectos políticos. Fiori, 2014:

No hay manera de que una economía nacional se expanda simplemente a través del juego de los intercambios, ni hay manera de que una economía capitalista se desarrolle de manera expandida y acelerada sin que esté asociada a su propio Estado y a su proyecto de acumulación de poder y transformación o modificación del orden internacional establecido.¹²

Desarrollo como cambio estructural y diversificación productiva

La generación de “complejidad nacional” o desarrollo del entramado productivo está fuertemente ligada al desarrollo tecnológico e industrial, y es un proceso que pocos países de tipo *late comers* lograron activar con éxito: solo los del Centro

¹⁰ Nada fácil como desafío atento a los múltiples y refinados requerimientos tecnológicos, de escala, de demanda sostenida, etc., pero siempre una opción a seguir explorando sin dubitaciones. La historia nacional muestra legados interesantes al respecto (energía atómica, química, metalmecánica, radarización, servicios de salud, software, etc.), al igual que la de México y Brasil (por ejemplo, EMBRAER).

¹¹ Actualmente, las oportunidades de comercio que el contexto regional y mundial, y la revolución industrial asiática en particular, definen (minerales metalíferos, gas, petróleo, producción de alimentos, etc.). Un “camino o medio” para relajar restricción externa (base material del crecimiento y desarrollo), si bien con la necesidad estratégica superadora de no repetir la experiencia histórica sudamericana de única especialización en *commodities* y pasividad en asimilación del cambio tecnológico.

¹² A título ilustrativo, experiencias de desarrollo capitalista como Corea del Sur o Taiwán son incomprensibles sin tomar en cuenta la influencia de la geopolítica de EEUU en contexto de Guerra Fría (“desarrollo por invitación”).

industrializado y unos muy pocos de la periferia como Corea del Sur, Taiwán, China o Israel.

Ello guarda relación con el esquivo “alineamiento” necesario y sintonía fina de distintos y complejos factores confluente que hacen tanto al fuerte involucramiento estatal e institucional como a los sujetos o actores “de desarrollo industrialistas” versión siglo XXI, a las condiciones políticas y de relaciones de hegemonía nacionales, al orden de las oportunidades y condicionantes de la economía mundial y la geopolítica en cada momento histórico, la integración de políticas públicas en un proyecto nacional (industrial, comercial, infraestructura, ciencia y técnica, relaciones internacionales como mínimo).

El desarrollo de las fuerzas productivas es un proceso que trasciende largamente a la posibilidad de ciertos éxitos puntuales en materia de producción manufacturera o exportaciones (p. ej. maquilas o armaduras mexicana y centroamericana), en tanto corresponde hablar de “sistema social industrial”, algo que trasciende largamente al mero contar con algunas fábricas y talleres en un territorio (J. Schvarzer, 1996).

En particular, las conocidas como “revoluciones industriales” son fenómenos asociados a una fuerte implicación histórica del Estado en su rol “estructuralista”, mucho más allá del reduccionismo neoclásico liberal, para dar cuenta de la conducción de los procesos económicos y las fuerzas que lo impulsan en favor del bienestar material. Basta con citar los dos casos de China y EEUU: leyes de compras estatales, planificación y planes quinquenales, involucramiento directo en la producción (empresas estatales), desarrollo de poder infraestructural (M. Mann, 2005), capacidades regulatorias para compatibilizar acumulación y objetivos políticos de bien común, además de su ineludible responsabilidad macroeconómica en el manejo del gasto estatal (crucial componente autónomo de la demanda).

Autores como Mazzucatto (2011) y Aguiar de Medeiros (2011) son referencias para el encuadre de fenómenos de desarrollo tecnológico e industrialización como esencialmente “estatales”. Además de los muchos estudios de historia que suelen ser esenciales para la elaboración de teorías en ciencias sociales. A título ilustrativo, el concepto de “Estado Fiscal Militar” para dar cuenta del despegue industrial pionero de Gran Bretaña (C. Tilly, 1975 y J. Brewer, 1989) o la visión de F. Braudel (1985) acerca del nacimiento del capitalismo hacia el siglo XVI cuando se unen Estado y capital privado con su compulsión a la acumulación de poder y riquezas.

Desarrollo, Estado, poder y política

No obstante, aún desde la economía política se suele tener una pobre visión funcionalista o sólo de tipo técnico-instrumental acerca del papel y la naturaleza de los Estados. Amerita tener buena teoría al respecto, lo cual induce a un campo de indagación también para quienes nos interesamos por la economía y el desarrollo (p.ej. los interesantes trabajos de Bob Jessop y Michel Mann, entre otros y, en la tradición nacional, O´Donnell y Ozslak).

Asimismo, se ha recurrido a la lectura de autores como el brasileño José Luis Fiori que propone un marco teórico basado en la relevancia de pensar a los países como parte integrante de un sistema mundial capitalista e interestatal, en que las

guerras, la competencia entre estados y los poderes jerarquizados son factores decisivos en cuanto a las acotadas posibilidades de desarrollo capitalista (p.ej. “desarrollo por invitación” de Corea del Sur, etc.).

El debate desarrollista latinoamericano no tendría ninguna posibilidad si quedara reducido a una discusión macroeconómica entre “ortodoxos” neoclásicos o liberales y “heterodoxos” keynesianos o estructuralistas. La verdad es que ella no habría existido si no fuera por causa del Estado y de la discusión sobre eficacia o no de la intervención estatal para acelerar el crecimiento económico por encima de las “leyes del mercado” Fiori, J.L. (2013)

La siguiente frase de Max Weber es una buena síntesis representativa del enfoque de tipo interdisciplinar que en esta indagación se valora y aplica:

...los procesos de desarrollo económico son luchas de poder y dominación (y por eso) la ciencia de la política económica es una ciencia política y, como tal, no se conserva virgen en relación con la política cotidiana, la política de los gobiernos y de las clases en el poder y, por el contrario, depende de los intereses permanentes de la política de potencia de las naciones.¹³

H. Kurz (2018), considera al poder como “la bestia negra” de gran parte del pensamiento económico moderno:

A pesar de ser un fenómeno omnipresente en la economía y la sociedad, el poder ha sido y sigue siendo la bestia negra en gran parte de la economía moderna. En las partes principales de la corriente principal de la economía contemporánea, no se hace ningún intento por comprender qué significa el poder y cuáles son sus efectos. En este contexto, este artículo intenta traer a primer plano las ideas de economistas y filósofos sociales y políticos del pasado, quienes básicamente veían los asuntos y resultados socioeconómicos como impulsados y reflejados por las relaciones de poder. Comenzando con los escritos de los economistas mercantilistas tardíos y clásicos tempranos, el artículo analiza cómo la atención en economía se desvió del problema del poder a partir de la última parte del siglo XIX, con el ascenso al dominio de la economía marginalista.

Aquí aceptamos la propuesta teórica de C. Aguiar de Medeiros (2001), acerca de que: “...las dimensiones de 'poder' y 'riqueza' no pueden ser disueltas, sino que deben ser consideradas como polos en permanente tensión”.

De acuerdo con F. Braudel: “en Europa, la madurez política precedió a la madurez económica, y la formación de los Estados territoriales precedió la formación de las economías nacionales” (en Fiori, 2015)

Estados, poder sedentarizado territorialmente y unidades nacionales que devinieron “maquinarias europeas” de acumulación de poder y de riquezas, activadas a partir de luchas entre monarcas por conquista de territorios: guerras y compe-

¹³ Tomado de José Luis Fiori (2020), cita de Max Weber, *Escritos Políticos*, folio Ediciones S.A. México, 1982, p.18.

tencia como norma en que se da una articulación virtuosa entre expansión territorial (y defensa) y fortalecimiento económico de algunos pocos estados europeos que son los que construirán un sistema mundial. Es decir, las bases en que se formaron capitales y capitalismo europeo está *en el sistema interestatal*, poderes en conflicto que requirieron crecientes recursos materiales y humanos: sistemas de tributación internos y externos mediante conquista, expediciones de pillaje y generación de excedentes, etc.

Vale otra cita de J.L. Fiori (2013, Sin Permiso) sobre el desarrollo chino, en línea con la orientación conceptual que se está siguiendo:

Dado el caso del extraordinario desarrollo económico chino de las últimas décadas. La explicación de los economistas acostumbra subrayar la importancia demiúrgica de las reformas liberales o la eficacia de las políticas económicas heterodoxas, a pesar de que Deng Xiaoping – considerado el padre del “milagro económico” chino – siempre haya insistido en la **naturaleza política y estratégica, mucho más que económica, de su proyecto reformista**. Como si él estuviese apuntando para la luna mientras los economistas insisten en mirar solamente el dedo, debido a su gran dificultad de comprender racionalidades que no se sometan a la lógica utilitaria.

Apéndice

Una formalización de la expresión del Supermultiplicador

Partiendo de oferta y demanda globales o agregadas: $Y + M = C + I + X$

La demanda agregada, a los efectos de presentar este marco teórico sobre el crecimiento económico, se puede definir así:

Demanda agregada = gastos inducidos + gastos autónomos

Gasto autónomo = consumo autónomo + gasto público + exportaciones

Producción agregada = demanda agregada - importaciones

$$M + Y = Z + C_i + I + G + X$$

(OFERTA GLOBAL = DEMANDA GLOBAL)

Z, G y X son demandas autónomas (componente autónomo del consumo, gasto público y exportaciones)

C_i e I, consumo inducido e inversión privada, son demandas inducidas

$I_t = aV(Y_t - Y_{t-1})$, donde V es K/Y^* , la relación capital producto deseada

$M = mY$, donde m es la propensión a importar (variable inducida)

(“filtraciones” del gasto hacia el exterior, es decir $m = M/Y$)

C_i es el consumo inducido, que depende del nivel de empleo, y $C_i = wY$

($w = W/Y$ representa la participación de la masa salarial en el ingreso nacional).

Es decir, Demanda Agregada, también así:

$$D = G + Z + X + hY + wl(1 - t)Y - mY$$

$h=I/Y$ es la "propensión a invertir", es decir, $I = hY$, w/Y es la participación de los salarios en el ingreso antes de impuestos (donde w es el salario real, l es el nivel de empleo y t es la tasa impositiva), y finalmente m es la propensión a importar, tal que $m = M/Y$. El nivel de producto potencial de la economía seguirá la tendencia de la demanda efectiva y del producto efectivo ($Y^* \rightarrow Y \rightarrow D$). Atento al legado keynesiano de definición de "multiplicador" como relación, en este caso ya más amplio, de componentes autónomos e Ingreso (Y o PIB), nos queda la expresión del multiplicador como:

$$Y = (G + X + Z) \frac{1}{[1 - wl(1 - t) - h + m]}$$

El nivel de producto que las empresas desean producir es un múltiplo de los componentes autónomos de la demanda ($G+X+Z$) más la inversión inducida ($I=hY$), mientras que el multiplicador será mayor cuando la propensión marginal a consumir sea mayor (en este caso, dada por la participación de los asalariados en el ingreso).

Referencias bibliográficas

Amico, F. (2013). "Crecimiento, distribución y restricción externa en Argentina", Circus, Revista Argentina de Economía, N°5, otoño de 2013. (circusrevista.com.ar)

Amico, F., Fiorito, A. y Hang, G. (2011). "Producto potencial y demanda en el largo plazo: hechos estilizados y reflexiones sobre el caso argentino reciente", Documento de Trabajo N° 35, enero de 2011, CEFIDAR.

Braudel, F. (1985). *La dinámica del capitalismo*, Alianza Editorial, Madrid.

Brewer, J. (1989). "The Sinews of Power: War, Money and English State 1688-1783", London.

Canitrot, A. (1980). "La disciplina como objetivo de la política económica. Un ensayo sobre el programa económico del gobierno argentino desde 1976", Revista Desarrollo Económico, Vol. 19, N° 76, (ene-mar 1980), IDES, Bs. As.

Coremberg, A., Marotte, B., Rubini, H. y Tisocco, D. (2006). *Inversión privada en Argentina (1950-2000)*, Academia Nacional de Ciencias de la Empresa, Centro de Estudios Avanzados, UADE, Buenos Aires, julio de 2006.

Crespo, E. y Muñoz, M. (2017). "Una aproximación a las condiciones globales del desarrollo económico", Revista Estado y Políticas Públicas N° 8, FLACSO, mayo-septiembre 2017. ISSN 2310-550X pp. 21-39.

Fiori, J. L. (2014). *História, Estratégia e Desenvolvimento. Para uma geopolítica do capitalismo*, Editorial Boitempo.

Fiori, J.L. (2013). "Estados e Desenvolvimento: notas para um novo programa de pesquisa", Documentos de projetos, estudos e pesquisas, Escritório da Cepal, Brasília, 2013.

Fiorito, A. (2015). "Patrones de desarrollo y distribución del ingreso en Argentina", Documento de Trabajo N° 70, junio 2015, CEFIDAR.

Frenkel, R., Fanelli, J.M. y Bonvechi, C. (1998). "Movimiento de capitales y comportamiento de las inversiones en Argentina", en R. French Davis y H. Reisen (1998). *Flujos de capitales e inversión productiva. Lecciones para América Latina*, CEPAL, ed. Mc Graw Hill.

Frenkel, R. (2005). "Una política macroeconómica enfocada en el empleo y el crecimiento", en Revista de Trabajo 1, Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Gerchunoff, P. y Rapetti, M. (2016). "La economía argentina y su conflicto distributivo estructural (1930-2015)". *El Trimestre Económico*, Vol. LXXXIII, N° 330, abril-junio.

Girardi, D. y Pariboni, R. (2016). "Long-Run Effective Demand in the US Economy: An Empirical Test of The Sraffian Supermultiplier Model", *Review of Political Economy*.

Kurz, H. (2018). "Power -The bête noire in much of modern economics".

Kalecki, Michal (1943). "Aspectos políticos de la ocupación plena", en *Ensayos escogidos sobre dinámica de la economía capitalista 1933-1970*, (1° ed. en español: 1977), FCE, México (1° edición en inglés: 1971).

Mann, M. (2005, reimpresión de la 1° de 1986): *The source of social power from de begining tu a.d. 1760*, Ed. Cambridge University Press.

Mario, A., Pereyra, R. y Tavilla, P. (2017). "La acumulación de capital en Argentina: estimación y análisis de la evolución del stock de capital (1993-2015). La discusión sobre los determinantes", Informe de Investigación, Universidad Nacional de Moreno.

Mazzucatto, M. (2011). *The Entrepreneurial State*, Demos, The Open University, London.

Medeiros, C. A. (2011). "The Political Economy of the Rise and Decline of Developmental States", *Revista Panoeconomicus* N° 1, febrero.

Medeiros, C. A. (2001). "Institucoes, Estado e Mercado no processo do desenvolvimento economico", *Revista de Economia Contemporânea*, Río de Janeiro, 5(1): 49-76, jan-jun. 2001.

Médici, F. (2011). "Un análisis de Cointegración del Principio de la Demanda Efectiva en Argentina (1980-2007)", *BCRA Ensayos Económicos*, 61-62, pp. 103 a 137.

Monza, A. (1976). "Crecimiento y demanda", *El Trimestre Económico*, Vol.43, N° 169, publicado por FCE.

Possas, M. L. (1999). "Demanda efetiva, investimento e dinâmica. A atualidades de Kalecki para a Teoria Macroeconómica", Instituto de Economía, UFRJ, *Revista Economía Contemporânea*, Vol. 3, julio - diciembre, Río de Janeiro.

Smith, M. (2011). *Demand-Led Growth Theory: An Historical Approach*, University of Sidney

Schvarzer, J. (1996). *La industria que supimos conseguir. Una historia político social de la industria argentina*. Ed. Planeta.

Tilly, C. (1975). *The formation of the Nation States in Western Europe*, Princeton.

Unctad, (2019). *World Economic Situation and Prospects 2019*, United Nations, New York.